Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

Resolución N° 230

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA CIRUGÍA" A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 - PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES.

Asunción, 16 de marzo de 2012

VISTO: *El Acta N° 1 de fecha 9 de marzo de 2012, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA CIRUGÍA",*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 350 – Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones, del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Por Vía de la Excepción N° 01/2012 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta N° 1 de fecha 9 de marzo de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA CIRUGÍA",*** *recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa Por Excepción arriba individualizada.*

Que, es atribución del Señor Ministro, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Contratación Por Vía de la Excepción N° 01/2012 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

Ministerio de
Justicia y Trabajo

Asunción - Paraguay

— ★ —

Resolución Nº 230/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 01/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA CIRUGÍA" A SER AFECTADA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 350 - PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES.

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 01/2012 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA CIRUGÍA"*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 350 - Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales, bajo la modalidad de* ***CONTRATO CERRADO,*** *a la firma oferente* ***11 DE SETIEMBRE S.R.L.,*** *por un monto a contratar de* ***G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones),*** *conforme se expone en el Anexo 1, con 1 (una) foja, que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 2°.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo contrato.*

Art. 3°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

HUMBERTO BLASCO GAVILÁN
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

RESOLUCION N°.....230/12

ANEXO I

DETALLE DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION Nº 01/2012 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CIRUGIA"

										11 DE SETIEMBRE S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA DEL PRODUCATO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	42295504-001	PROTESIS PARA NEUROCIRUGIA	* Sustituto de duramadre poroso de 10x15cm I (uno) * (1) Valvula de derivacion ventrículo poritoneal de presión media c/ reservorio * (3) Placas estrelladas de 6 puntas * (18) Tornillos de 2.0 * (1) Cemento quirúrgico c/ gentamicina * Kit p/ craneotomía I (uno) * Beriplast de 1 ml (Cola Biologica) II (dos)	BERIG	ALEMANIA	UNIDAD	UNIDAD	1	1	20.000.000	20.000.000
										TOTAL ADJUDICADO	20.000.000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JORGE LUIS BERNIS
Secretario General Interino